

VALORES LÍMITES DE EMISIÓN ASOCIADOS A LAS MEJORES TECNOLOGÍAS DISPONIBLES

		N TOTAL EXCRETADO ASOCIADO A LA MTD		P TOTAL EXCRETADO ASOCIADO A LA MTD	
		kg N excretado/plaza/año (1) (2)		kg P2O5 excretado/plaza/año	
		min	max	min	max
PORCINO	Lechones destetados	1,5	4	1,2	2,2
	Cerdos de engorde	7.0	13	3,5	5,4
	Cerdas reproductoras (incluidos los lechones)	17.0	30	9	150
AVÍCOLA	Gallinas ponedoras	0.4	0,8	0,1	0,45
	Pollos de engorde	0.2	0,6	0,05	0,25
	Patos	0.4	0,8		
	Pavos (3)	1.0	2,3	0,15	1

(1) El extremo inferior del intervalo puede alcanzarse utilizando una combinación de técnicas.

(2) El nitrógeno total excretado asociado a la MTD no es aplicable a las pollitas ni a los reproductores de pollos de engorde de todas las especies de aves de corral

(3) El extremo superior del intervalo se asocia a la cría de pavos macho.

	Parámetro	Categoría de animales	NEA-MTD (kg NH3 / plaza/año)	
			min	max-MTD
Cerdos	Amoniaco, expresado como NH3 (1)	Cerdas en apareamiento y gestantes (2)(3)	0,2	2,70
		Cerdas en lactación (lechones incluidos) en jaulas (4)	0,4	5,60
		Lechones destetados (5)(6)	0,03	0,53
		Cerdos de engorde (7) (8)	0,1	2,60
Gallinas ponedoras	Amoniaco, expresado como NH3	Sistema de jaulas	0,02	0,08
		Sistema sin jaulas (9)	0,02	0,13
Pollo de engorde	Amoniaco, expresado como NH3	Pollos de engorde con un peso final de hasta 2,5 kg (10) (11)	0,01	0,08

(1) El extremo inferior del intervalo se asocia con el uso de un sistema de depuración del aire.

(2) En el caso de las naves existentes que utilizan una fosa profunda en combinación con técnicas de gestión nutricional, el límite superior de los NEA-MTD es 4,0 kg NH3/plaza/año.

(3) En el caso de las naves que aplican las MTD 30.a6 o 30.a11, el extremo superior de los NEA-MTD es 5,2 kg NH3/plaza/año.

(4) En el caso de las naves existentes que aplican la MTD 30.a0 en combinación con técnicas de gestión nutricional, el límite superior de los NEA-MTD es 7,5 kg NH3/plaza/año.

(5) En el caso de las naves existentes que utilizan una fosa profunda en combinación con técnicas de gestión nutricional, el límite superior de los NEA-MTD es 0,7 kg NH3/plaza/año.

(6) En el caso de las naves que aplican las MTD 30.a6, 30.a7 o 30.a8, el límite superior de los NEA-MTD es 0,7 kg NH3/plaza/año.

(7) En el caso de las naves existentes que utilizan una fosa profunda en combinación con técnicas de gestión nutricional, el extremo superior de los NEA-MTD es 3,6 kg NH3/plaza/año.

(8) En el caso de las naves que aplican las MTD 30.a6, 30.a7, 30.a8 o 30.a16, el límite superior de los NEA-MTD es 5,65 kg NH3/plaza/año.

(9) En el caso de las naves que utilizan un sistema de ventilación forzada y realizan una evacuación poco frecuente del estiércol (yacija profunda con fosa de estiércol), en combinación con una medida que permite obtener un estiércol con un alto contenido de materia seca, el límite superior de los NEA-MTD es 0,25 kg NH3/plaza/año

(10) Estos NEA-MTD pueden no ser aplicables a los siguientes sistemas de cría: sistema extensivo en gallinero, gallinero con salida libre, granja al aire libre, granja de cría en libertad, definidos en el Reglamento (CE) n.º 543/2008 de la Comisión, de 16 de junio de 2008

(11) El límite inferior del intervalo se asocia con el uso de un sistema de depuración del aire

(12) El extremo inferior del intervalo corresponde a la incorporación inmediata.

(13) El extremo superior del intervalo puede llegar hasta 12 horas cuando las condiciones no son favorables para una incorporación más rápida, p. ej. cuando los recursos en mano de obra y maquinaria no son económicamente viables.